

SESION ORDINARIA N°104 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 21 de Octubre del 2019, y siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°104, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la sesión por permiso administrativo del presidente titular el Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Jorge Aguilera.
Sr. Claudio Rabanal.
Sr. Eladio Cartes.
Sr. Víctor Rabanal.
Sr. Felipe Rebolledo.
Sr. Leonardo Torres.

Sr. Alcaldesa (S): Gabriela Toledo Ulloa
Secretario Municipal (S): Danilo Espinoza Rivera
Director de Control: Agustín Muñoz Oviedo

Sr. Alcaldesa (S) señala que don Benito Bravo Delgado esta con permiso administrativo y don Alejandro Valenzuela tuvo que asistir a una reunión a Quirihue citado por la gobernación y por encontrarse el Alcalde titular el tema de la tabla N°8 queda para la próxima sesión cuando este el Sr. Alcalde titular presente.

Sr. Jorge Aguilera: yo creo que por todo lo que está pasando en el país no tocaría ninguno de estos puntos porque aquí tenemos que aprobar mucha plata yo creo que deberían venir los encargados aunque sea una extraordinaria pero que vengan a explicar lo que es esto y porque tenemos que aprobar, porque con todo lo que está pasando y no esté el alcalde titular, es mi apreciación.

Sr. Eladio Cartes: yo apoyo las palabras de mi colega Jorge Aguilera, yo pienso que así como estamos en este municipio ya esta bueno que los concejales hagamos valer nuestros derechos como concejal y autoridad porque después del alcalde somos nosotros la autoridad de la comuna y aquí hay modificaciones de educación y varias modificaciones mas lo cual tienen que hacerse responsable y explicar para que son estas platas, tampoco tengo al jefe de control hoy día, no sé qué está pasando, quedamos que íbamos hablar del reglamento interno del concejo y no se ha hecho nada, en la tabla

quedaron puntos pendientes que aun no se toman, quedo de venir el encargado de educación mas el director del colegio y aun no viene en la tabla, entonces yo creo que aquí estamos faltando más que nada como concejales a fiscalizar y al no hacer la pega como dicen muchos que no se está haciendo y yo siempre la hecho fiscalizar y en estos momentos voy a no tomar esta reunión como válida porque aquí faltan más que nada varios temas que hay que abordar y tomar acuerdo en esto Sr. Presidente

Sr. Claudio Rabanal: no me voy a sumar, aquí hay modificaciones presupuestarias donde hay sueldos y cosas que nosotros mismo vamos atrasando y mayores ingresos que hay que distribuir sobretodo en educación viendo la problemática, yo creo y si hay tema que a lo mejor se pueden dejar pero hay cosas que también nosotros poner de nuestra parte para analizar y seguir avanzando dependiente que exista, me sumo también está la problemática nivel país pero nosotros también tenemos que preocuparnos de seguir funcionando y las modificaciones presupuestarias están entregada dentro de los plazos.

Sr. Victor Rabanal: coincido igual con Claudio desde el punto de vista que hay modificaciones que son necesarias pero también coincido que si exigen respeto hacia los funcionarios, hacia la autoridad siento que también ese respeto se tiene que ganar se tiene que partir primero que todo viendo los puntos que se han ido dejando atrás fue una voz oficial de todos los concejales una de las últimas sesiones ordinarias que tuvimos donde se pidió la incorporación de la tabla hacia modificar el reglamento interno para la presencia de Agustín en las sesiones de concejo y en la extraordinaria si era necesaria también y veo que eso no viene incluido, siento que se nos pasa a llevar, aquí fue una protesta de Uds. y la puso sobre la mesa el Alcalde en traer al director del Departamento de Educación, al director del Liceo y otras personas que el mismo menciona que iban a venir aclarar con respecto a la preocupación de los robos que estaba sufriendo el Liceo Virginio Arias y vemos que eso no reconsidero mas, me imagino que hoy llegaran los informes que tenemos solicitados o me seguirán dilatado con la entrega de los informes, no está el secretario municipal y no sé quien está a cargo de los informes, Cuando uno trae los problemas aquí no es por fregarle la pita al Alcalde es porque la ciudadanía presenta descontento a nivel país y a nivel comunal.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que la reunión hay que llevarla adelante y las modificaciones ahí vamos viendo.

Sr. Victor Rabanal: hay una modificación de educación y no veo a nadie que venga a defenderla, del departamento municipal ¿Quién está para defender las otra 3? yo necesito que estas modificaciones sean explayados por los que están a cargo del departamento.

¿El Sr. Alcalde por cuantos días tienen administrativo?¿Y el jeep municipal donde se encuentra?

Director de Control: desconozco donde está el Jeep y entiendo que el permiso es solo por hoy.

Se integra el Sr. Concejal Leonardo Torres.

Sr. Victor Rabanal: presidente, necesito que se averigüe donde está el Jeep santa fe que pertenece a la municipalidad.

Director de Control: iré averiguar.

1.- Aprobación de actas anteriores.

🇨🇱 Sesión Ordinaria N°103 del 07 de Octubre del 2019.

Sr. Presidente somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera	: Aprueba.
Sr. Claudio Rabanal	: Aprueba.
Sr. Eladio Cartes	: Aprueba
Sr. Leonardo Torres	: Aprueba.
Sr. Víctor Rabanal	: Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo	: Aprueba

Conclusión: se aprueba acta de la sesión ordinaria N° 103 en forma unánime por el concejo municipal.

2.- Correspondencia

- 🇨🇱 Viviana Lavanderos Espinoza, profesora encargada de Escuela Blanca Rosa Guzmán Reyes, saluda con especial atención a usted y a su vez tiene el agrado de invitarle al Festival de la Voz 2019, el cual se realizara el día miércoles 30 de octubre, a las 10:00 horas, en dependencia de nuestro establecimiento, ubicada en Sector el Centro comuna de Ranquil.

V.M.L.E. espera contar con su asistencia, la que dará realce a esta importante actividad.

- 🇨🇱 Sr. Benito Bravo Delgado, Alcalde de la comuna de Ranquil, saluda con especial atención a usted y tiene el agrado de invitarle a la próxima reunión de la Comisión Comunal de Drogas y Alcohol, organizada por el Programa SENDA Previene Ranquil", en nuestra comuna.

Dicha actividad se llevará a cabo el día Miércoles ,23 de octubre , a las 15:00 horas, en el salón azul de la Casa de Cultura, sito en la calle Nicasio Alarcón #416, en Ñipas.

- Alcalde de la Comuna de Ranquil y Honorable Concejo Municipal.
 Directorio de la Junta de Vecinos Vegas de Concha.
 Solicita subvención de \$500.000 para financiar parte de nuestra VII versión de la "Cabalgata de la Amistad" actividad que se realizara el 10 de noviembre del 2019.
- Alcalde de la Comuna de Ranquil y Honorable Concejo Municipal.
 Directorio de la Junta de Vecinos Vegas de Concha.
 Solicita autorización para realizar el evento denominado "Cabalgata de la amistad" a realizarse en sector Vegas de Concha el 10 de noviembre del 2019, a partir de las 08:00 hrs hasta las 23:00 hrs.

3.- Cuenta Alcalde

Alcaldesa (S):

- Día sábado hubo una quema de neumático en el sector vegas de Concha y el mismo día sábado a la altura de La Concepción hubo el corte de 2 árboles que atravesaron al ruta y cortaron el transito, los dos fueron solucionados, posteriormente el día domingo en la noche hubo un foco de personas que se agruparon en la zona del peaje de Nueva Aldea no en la misma zona si no a un costado generando algunos focos de fuego presentándose bombero con complejidad de poder ingresar al lugar para poder controlar a los manifestante, carabineros si ingreso y mantuvo guardia y lograron controlar la situación.
- Hoy a las 14:30 horas nos reunimos con el jefe de reten con don Alejandro Valenzuela con don Modesto Sepúlveda, quien habla y don Victor Guzmán para poder estar preparado ante cualquier situación que se pueda presentar, estar atento y tener le resguardo que pudiesen existir tener todas las maquinarias en caso de necesitar moto sierra, por el tema d caída de árboles, todo de manera precavida y coordinada con carabineros.
- Informar también que en el marco ha llamado a concurso para regularizar un cargo directivo y dos cargos técnicos con fecha 11 de octubre se procedió a realizar el nombramiento oficial en calidad de titular y aprovecho la instancia de hacer la presentación oficial de los funcionarios.

Danilo Espinoza Rivera: Director de Obras a contar de manera titular del día 11 de Octubre.

En su calidad de titular a la Sra. Ana María Mena en calafon técnico grado 12 que cumplirá funcione en la secretaria de la alcaldía municipal y a la Sra. Mercedes Mariángel calidad de titular en calafon técnico grado 12 al cumplir funciones a la oficina de parte municipal.

Cada funcionario se presenta y agradecen ante el concejo, así mismo cada concejal felicita y dan su opinión respecto a cada uno de los cargos obtenido por los funcionarios.

4.- Aprobación de Modificaciones Presupuestaria

Sr. Eladio Cartes: Sr. presidente existe un respeto para todo y es lo que vengo diciendo desde que empezó esta administración, no tengo nada con educación ni nada con quien va a representar esta modificación, es falta de ética que la Sra. tenga que venir corriendo para estar aquí, educación debería enviar alguien para que defienda esta modificación, porque hay que mandarla a buscar de acá.

Sra. Gabriela Toledo: ella sabía que tenía que venir, yo dije que le avisara para que estuviera acá.

Sra. Carol Moraga: no quise venirme antes de la hora porque los otros temas que tratan a mi no me concierne.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente yo no voy a probar nada de esto porque a mí me la entregaron el lunes en la tarde.

- **Depto. de Finanzas Municipal Educación M\$ 38.891**

INGRESOS			M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN		AUMENTO
115-05-03-003-002-001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N°20.248		21,249
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18196		17,642
	SUB TOTAL		38,891

GASTOS		M\$	
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	
215-22-02-001-004-001	TEXTILES SEP ESC EL LAUREL RBD 4017-7	100	
215-22-02-001-004-002	TEXTILES SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS RBD 4025-8	200	
215-22-02-001-004-007	TEXTILES SEP ESC SAN IGNACIO DE P. RBD 4029-0	250	

215-22-02-001-004-010	TEXTILES SEP ESC BATUCO RBD 11407-3	200	
215-22-02-002-003-010	VESTUARIO ACC SEP ESC BATUCO RBD 11407-3	400	
215-22-02-003-002-008	CALZADO SEP ESC G-93 EL CENTRO	150	
215-22-04-001-003-002	MAT OFIC SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS RBD 4025-8	500	
215-22-04-001-003-003	MAT OFIC SEP ESC BASICA ÑIPAS RBD 20427-7	500	
215-22-04-001-003-011	MAT OFIC SEP ADMIN CENTRALIZADA RBD AC	800	
215-22-04-002-005-001	TEXTOS SEP ESC EL LAUREL RBD 4017-7	200	
215-22-04-002-005-002	TEXTOS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS RBD 4025-8	1,000	
215-22-04-002-005-003	TEXTOS SEP ESC BASICA ÑIPAS RBD 20427-7	1,000	
215-22-04-002-005-004	TEXTOS SEP ESC NUEVA ALDEA RBD 4026-6	500	
215-22-04-002-005-005	TEXTOS SEP ESC VEGAS DE CONCHA RBD 4027-4	500	
215-22-04-002-005-008	TEXTOS SEP ESC EL CENTRO RBD 4030-4	500	
215-22-04-002-005-009	TEXTOS SEP ESC CHECURA RBD 4061-4	500	
215-22-04-002-005-010	TEXTOS SEP ESC BATUCO RBD 11407-3	500	
215-22-04-009-004-002	INSUMOS COMP SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS RBD 4025-8	500	
215-22-04-009-004-003	INSUMOS COMP SEP ESC BASICA ÑIPAS RBD 20427-7	500	
215-22-04-009-004-011	INSUMOS COMP SEP ADMIN CENTRALIZADA RBD AC	200	
215-22-04-999-002-007	OTROS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	500	
215-22-04-999-002-010	OTROS SEP ESC G-94 BATUCO	200	
215-22-05-003-004-000	GAS ESC NUEVA ALDEA RBD 4026-6	400	
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	500	
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	500	
215-22-07-999-000-000	OTROS	1,509	
215-22-09-999-001-000	ARRIENDO AMPLIFICACION	1,000	
215-22-11-999-000-000	OTROS	2,940	
215-24-01-008-002-002	PREMIOS Y OTROS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	300	
215-24-01-008-002-003	PREMIOS Y OTROS SEP ESC BASICA ÑIPAS	500	
215-24-01-008-002-004	PREMIOS Y OTROS SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	500	
215-24-01-008-002-005	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	1,000	
215-24-01-008-002-007	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	500	
215-24-01-008-002-008	PREMIOS Y OTROS SEP ESC EL CENTRO RBD 4030-4	300	
215-24-01-008-002-010	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-94 BATUCO	600	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	500	
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	500	
215-22-04-002-001-000	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA DAEM, FAEP	1,000	

215-22-04-007-001-000	MATERIALES ASEO DAEM	500	
215-22-04-008-001-000	MENAJE Y OTROS DAEM	200	
215-22-04-999-001-000	OTROS DAEM	500	
215-22-05-001-002-000	ELECTRICIDAD ESC EL LAUREL RBD 4017-7	50	
215-22-05-001-003-000	ELECTRICIDAD LICEO POLIVALENTE ÑIPAS RBD 4025-8	3,000	
215-22-05-001-004-000	ELECTRICIDAD ESC BASICA ÑIPAS RBD 20427-7	250	
215-22-05-001-005-000	ELECTRICIDAD ESC NUEVA ALDEA RBD 4026-6	100	
215-22-05-001-006-000	ELECTRICIDAD ESC VEGAS DE CONCHA RBD 4027-4	250	
215-22-05-001-008-000	ELECTRICIDAD ESC SAN IGNACIO DE P. RBD 4029-0	200	
215-22-05-001-009-000	ELECTRICIDAD ESC EL CENTRO RBD 4030-4	50	
215-22-05-001-010-000	ELECTRICIDAD ESC CHECURA RBD 4061-4	150	
215-22-05-001-011-000	ELECTRICIDAD ESC BATUCO RBD 11407-3	50	
215-22-05-002-001-000	AGUA DAEM	300	
215-22-05-002-003-000	AGUA LICEO POLIVALENTE ÑIPAS RBD 4025-8	1,800	
215-22-05-002-004-000	AGUA ESC BASICA ÑIPAS RBD 20427-7	1,000	
215-22-05-002-005-000	AGUA ESC NUEVA ALDEA RBD 4026-6	250	
215-22-05-002-006-000	AGUA ESC VEGAS DE CONCHA RBD 4027-4	100	
215-22-05-002-008-000	AGUA ESC SAN IGNACIO DE P. RBD 4029-0	100	
215-22-05-002-009-000	AGUA ESC EL CENTRO RBD 4030-4	442	
215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	1,050	
215-22-05-007-001-000	ACCESO A INTERNET SEP ESC EL LAUREL RBD 4017-7	100	
215-22-05-007-002-000	ACCESO A INTERNET SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS RBD 4025-8	300	
215-22-05-007-003-000	ACCESO A INTERNET SEP ESC BASICA ÑIPAS RBD 20427-7	300	
215-22-05-007-004-000	ACCESO A INTERNET SEP ESC NUEVA ALDEA RBD 4026-6	1,000	
215-22-05-007-005-000	ACCESO A INTERNET SEP ESC VEGAS DE CONCHA RBD 4027-4	500	
215-22-05-007-006-000	ACCESO A INTERNET SEP ESC SAN IGNACIO DE P. RBD 4029-0	300	
215-22-05-007-007-000	ACCESO A INTERNET SEP ESC EL CENTRO RBD 4030-4	300	
215-22-05-007-008-000	ACCESO A INTERNET SEP ESC CHECURA RBD 4061-4	300	
215-22-05-007-009-000	ACCESO A INTERNET SEP ESC BATUCO RBD 11407-3	200	
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	2,000	
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	1,000	
	SUB TOTAL	38,891	-
	TOTAL GENERAL	38,891	38,891

OBSERVACIONES:

- Área de Gestión Municipal, Presupuesto Inicial 2019, se requiere Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos

Para gastos al presupuesto vigente Educación.

- Además, se distribuye saldo mayores ingresos por licencias años anteriores.

Sra. Carol Moraga explica la Modificación ante el concejo.

Sr. Presidente somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes : Se Abstiene
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

ACUERDO N° 470: se aprueba modificación presupuestaria de Educación con una abstención.

- **Depto. de Finanzas Municipal M\$32.049**

MAYORES INGRESOS			
CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	
115-03-01-003-999-000	OTROS	4,316	
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	10,309	
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN 62,5% F.C.M.	17,122	
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES B. MUNICIPAL	102	
	TOTAL MAYORES INGRESOS	31,849	
GASTOS			
CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-05-001-001-002	ELECTRICIDAD (SERV. COMUNITARIOS)	8,000	
215-22-08-001-001-000	SERVICIOS DE ASFHO MUNICIPAL	6,627	
215-22-08-007-001-000	PASAJES, FLETES Y BOQUEAJE	100	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑOS VIGENTES (F.C.M.)	17,122	
215-24-01-008-003-005	PREMIOS Y OTROS (C. DEL VINO)	200	
215-24-01-999-018-003	APORTE A CONVENIO SERVICIO PAIS		200
	TOTAL GASTOS M\$	32,049	200
	SUMAS IGUALES M\$	32,049	32,049

NOTA: SE SUPLENTAN GASTOS POR MAYORES INGRESOS Y APORTE AL F.C.M. TAMBIEN SE AUMENTAN LA CUENTA DE PREMIOS Y OTROS PARA CONCURSO DEL VINO 2019.

Director de Control explica la modificación.

Sr. Presidente somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba.
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba.
Sr. Eladio Cartes : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba.
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

ACUERDO N° 471: se aprueba en forma unánime modificación presupuestaria por M\$32.049.

- **Depto. de Finanzas Municipal M\$7.300**

Sr. Eladio Cartes: manifiesta que no corresponde votar porque no está dentro de los plazos que corresponde.

Director de Control: está en lo cierto el concejal no se alcanza a cumplir los 5 días hábiles, porque el día hábil parte del día siguiente del día en que se entrego la modificación, se debería entregar el día viernes para aprobarla el día lunes sub siguiente.

Sr. Presidente: si se quiere aprobar el lunes siguiente hay que entregarla el día viernes en el sobre.

Director de Control: así es, también Elson en su momento comento que sepueden enviar por correo electrónico.

Sr. Presidente: por eso es importante algunos puntos en las ordenanzas porque se puede dejar establecido eso mismo.

Sr. Claudio Rabanal: entiendo que es para el contrato de los 2 profesionales que están a honorario en Secplan y que se le está por terminar el contrato.

Pendiente próxima sesión.

- **Depto. de Finanzas Municipal M\$ 4.000**

Sra. Gabriela Toledo Explica modificación.

Pendiente próxima sesión.

5.- Aprobación de Contratos a Honorarios.

Secplan 1

Secplan 2

Sr. Jaime Lobos expone sobre el tema, es para renovar el contrato a os 2 personas que están a contrata en Secplan y para dar termino algunas tareas que están pendiente, una de ellas son.

- Construcción cuarte 2da compañía de bomberos Nueva Aldea.
- Mejoramiento acceso a ñipas.
- Construcción de veredas diversos sectores.
- Instalación señalética vial
- Señalética vial sectores rurales.

Estas corresponden a Secplan 1

Las siguientes corresponden a Secplan 2

- Sistema particular agua potable sector el Laurel y otros,
- Mejoramiento Plaza de Ñipas
- Paraderos Urbanos
- Cierre Perimetral Multicancha Plaza Parque
- Reparación Gimnasio Municipal.
- Instalación Señalética.

Sr. Eladio Cartes: ¿en todos estos proyectos están trabajando estas dos personas?

Sr. Jaime Lobos: si.

Sr. Eladio Cartes: ¿están trabajando para ejecutarlo o están ejecutado?

Sr. Jaime Lobos: para ejecutarlo

Sr. Eladio Cartes: y cuanto tenemos para ejecutar estos proyectos.

Sr. Jaime Lobos: aproximadamente 2 meses.

Sr. Eladio Cartes: y van alcanzar a terminar en 2 meses.

Sr. Jaime Lobos: si.

Sr. Eladio Cartes: con que Ud. confirma que vendrá acá a decirnos están todos los proyectos ejecutados.

Sr. Jaime Lobos: porque yo manejo bastante el área técnica.

Sr. Presidente: Colegas yo creo que esta explicado el documento a nosotros solo nos compete aprobar las funciones, ni siquiera colocar ahí que nombres se colocan por ley.

Sr. Eladio Cartes: me gustaría que después venga acá a concejo a darnos a conocer el cumplimiento de estos proyectos.

Sr. Presidente solicita que quede en acta de poder evaluar el desempeño de las funciones que están encomendadas.

Sr. Leonardo Torres: ¿solo era consultar si estos proyectos lo seguían haciendo los mismos funcionarios que están viendo lo del agua?

Sr. Jaime Lobos: si.

Sr. Victor Rabanal: obviamente que uno va aprobar los cargos no las personas eso lo tengo claro hace mucho tiempo, pero solo comentarles pero de repente hay un distanciamiento enorme de los profesionales de Secplan con el sentir de algunas organizaciones o personas que plantean otros proyectos que sean más integrador y no proyectos como el proyecto que se aprobó para la entrada de Ñipas y en Puente Amarillo, el letrero que va a tener un costo de \$96.000.000 en desmedro del proyecto de la alcantarilla de Nueva Aldea que lleva mucho tiempo y que Secplan no ha sabido dar una respuesta a la comunidad con respecto a eso y se lo planteo respetuosamente porque en un minuto el director de Secplan estuvimos en una reunión en Nueva Aldea y en Nueva Aldea el hizo ver y escuchar a la comunidad el 31 de diciembre que ese proyecto iba a estar presentado y que se iba a notificar a la comunidad cuando el proyecto fuera avanzando en su etapa de aprobación y estamos en el decimo mes del año y nunca más hemos sabido de ese proyecto, yo en un minuto hice una intervención aquí que se viniera a explicar y vino don Danilo y lo digo con mucho respeto que a lo mejor no tenia anda que ver porque el proyecto no lo presentaba el tal vez fue hito de una parte importante de ese proyecto pero no hay avance en eso, y me parece insólito que avancemos en un proyecto de 97 millones de pesos el tema de la señalética obviamente no puedo estar en descontento si estoy feliz , aquí esta don Genito y la verdad que cuando llega gente de la comuna buscaban calle, sector y no había nada o si la habían estaban destrozadas es importante la reposición de eso, pero déjeme comentarle que me parece insólito que hayan puesto el letrero en el sector la concepción al lado del serví centro que dice bienvenido a Ranquil no sé si fue despropósito si el punto en su minuto se dio ahí para la instalación de ese letrero pero son esas las cosas que muchas veces incomodan y hacen sentir una amargura a la ciudadanía y uno que tiene que estar dando explicaciones y así una serie de cosas que no me cuadran, yo te digo, yo no me voy a poner que sigan avanzando en el tema de los proyectos en la comuna pero yo te puedo decir, ¿Cuántos proyectos de esos que Ud. nos

menciona están aprobados o están ejecutados? Porque Ud. me nombro una cantidad importante de proyectos, tenemos de estos 15 que Ud. nos acaba de dar a conocer 10 están aprobados, 10 están en trámites, 10 RS.

Sr. Jaime Lobos: la mayoría son de presupuesto municipal.

Sr. Victor Rabanal: entonces cuanto suma, tengo que decir, ok. Aquí estamos contratando o estamos alargando el contrato de dos personas que esto me va a significar que yo voy a tener 100, 200, 300 millones de pesos en beneficios a los habitantes de la comuna v/s 2 o 3 millones de pesos que le puedo pagar en forma complementaria uno con otro mensualmente, yo lo tengo claro voy a preguntar quienes son pero si tengo que ver y decir estamos contratando más gente ¿pero cuál es el beneficio? Ejemplo en que quedo el tema de la plaza parque, el otro día pase y se habían robado varias cosas yo me acuerdo que ese proyecto se tenía que terminar en un minuto y nunca nos dieron a conocer el avance de ese proyecto, es por eso que insistí tanto que el alcalde tiene que dar cuenta de las acciones de todo lo que se está realizando en la comuna mientras nosotros no estamos en sesión de concejo y la ley es clara con respecto a eso, yo si estoy en una empresa privada veo y evalúo las personas contratadas y veo si es rentable o no seguir contratándolas, pero si no me están produciendo porque el antes y al elaboración del proyecto viene después una aprobación, viene la ejecución y es ahí donde pregunto ¿Qué paso con el parque del alto Huape arriba?

Sr. Jorge Aguilera: ejemplo proyecto de bomberos Nueva Aldea, el proyecto esta hecho pero no aprobado.

Sr. Jaime Lobos: exacto, a la espera de la aprobación,

Sr. Claudio Rabanal: ¿estos profesionales son los que llegaron pro el tema del agua cierto? en su momento han prestado bastante colaboración al departamento de Secplan en otros proyectos que entre comillas a ellos no les competen en base a eso entiendo que se está haciendo esto por el hecho del apoyo que ellos ha hecho y para terminar estos proyectos ¿es así?

Sr. Jaime Lobos: así es.

Sr. Jorge Aguilera: salió aprobado el proyecto del cierre perimetral del estadio del Centro, salió el proyecto de los pozos profundos individuales del Quilo, Rahuil ¿Cuándo se van a ejecutar esos proyectos?

Sr. Jaime Lobos: próximamente concejal, se tuvo una reunión con ellos se aprobaron los recursos pero la gente solicitaron que se fuera cuando hubiera más sequia, pero debería ser ahora en noviembre.

Sr. Jorge Aguilera: ¿y la cancha de futbol el Centro?

Sr. Jaime Lobos: está en proceso de licitación, está cerrada para que la comisión evalúe la licitación igual que la del alumbrado público.

Sr. Presidente somete a votación contratos a honorarios

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba.

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba, pero sería bueno que cuando se haga la presentación no solo de Secplan sino que los funcionarios que se le está extendiendo su contrato y principalmente que esto se hace en enero, marzo por ahí creo debiera a ver una especie como de curriculum de los proyectos de los albores y funciones que se han ido ejecutando bien dentro de sus obligaciones que se las va a pedir en un minuto el alcalde o propiamente el concejo municipal, porque aquí yo digo una cosa es que no sepamos o solamente nos tengamos que abstener a la aprobación de la función pero también tenemos que ver porque nos transformamos en un rol fiscalizador en ver de cuáles son esos labores que están realizando el profesional, siento que no mas que una aprobación tiene que venir algo más contundente, lo que Ud. nos acaba de mencionar venga en una hojita para cada concejal con todo lo correspondiente.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

ACUERDO N° 472: se aprueba en forma unánime contrato a honorarios.

Sr. Eladio Cartes: ¿cómo vamos aprobar contratos si aun no aprobamos el dinero para esto?

Director de Control: efectivamente el concejal esta en lo cierto.

Sr. Presidente somete a votación anulación de votación de contrato de honorarios

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba.

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

ACUERDO N°473: se aprueba anulación del acuerdo N° 472 por el concejo municipal.

Sr. Presidente señala que en la próxima sesión venga en la tabla la aprobación de contratos a honorarios junto a las modificaciones.

6.- Aprobación de Contratos de Internet telefónica del Sur.

Sr. Presidente: esto esta mas que explicado.

Director de Control: si ya se explico pero no quedo reflejado o no se manifestó así, porque cuando hicimos la orden de compra nos dimos cuenta que la compra por ende como era 48 meses de casi el millón de peso daban 48 millones, entonces la normativa dice que aparte de aprobar el aumento del plazo el alcalde dice que el concejo tiene que aprobar que supera las 500 UTM, entonces debe pasar por concejo y luego hacer la contratación, entonces eso es lo que no quedo claramente establecido.

Sr. Presidente somete a votación

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

ACUERDO N°474: se aprueba en forma unánime contrato a Internet Telefónica del Sur por el concejo municipal.

7.- Presentación de mejora de Internet en Establecimientos Educativos.

Sr. Dennis Rivas realiza presentación ante el concejo, esto fue lo que quedo comprometido en la sesión anterior donde se voto el aumento de internet de los 4 establecimientos más grandes que fueron el liceo, la escuela básica de Ñipas, San Ignacio de Palomares y Nueva Aldea. 8 se le hace entrega a cada concejal presentación con detalles de la propuesta de mejora de conectividad en establecimiento.

Sr. Eladio Cartes: ¿en cuánto tiempo más esto empezaría a funcionar esto?

Dennis Rivas: si se aprueba la próxima semana debería ser 15 a 20 días de que este implementado en cada establecimiento.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿han hecho la consulta con las empresas para traer la fibra óptica acá, que sabes de eso?

Dennis Rivas: desconozco eso.

Sr. Presidente: manifiesta que este tema venga en la tabla próxima sesión para someter a la aprobación.

8.- Sr. Presidente propone al concejo a Don Genito (Octavio Basso) que solicitó hacer una pequeña intervención acá en el concejo por un tema que obviamente preocupa y que puede ser de utilidad pública.

Somete a votación para la intervención de "Don Genito"

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

ACUERDO N° 475: se aprueba en forma unánime intervención de don Genito (Octavio Basso) al concejo.

Sr. Octavio Basso: vengo al concejo a señalar el tema de mi patente y ultimo que me acaba de pasar esta semana, bueno yo regularice toda la propiedad, la construcción porque es una exigencia que nos exige la ley, pagamos en la municipalidad todos los derechos pero esta semana llego Impuesto Interno y me dice quien le cambio a Ud. la solidificación esto ahora me sale que es urbano, que ahora tengo que pagar una millonada en contribuciones y nosotros lo tenemos tasado en 4 millones es un terreno rural. Por eso vengo a que me ayuden y ver si me pueden orientar, el caballero me dijo que en enero me debería girar las contribuciones y lo más seguro que Ud. pierda su casa y su propiedad porque si no la paga y como es tanta plata lo más seguro que en 6 meses le salga a remate la casa en un año porque ese es el plazo, yo al hacer la propiedad comercial me enrola todo, yo quiero trabajar legalmente pero son esas cosas que tienen este país, allá arriba no tenemos alcantarillado, no lo arreglan el camino porque es privado, no tenemos agua potable, tuve que juntar casi 2 millones 700 para poner particularmente el agua, Uds. saben que yo después que cerré la fabrica me quede sin ningún peso. La carpeta de resolución sanitaria esta pedida hace más de 6 meses esta lista pero ahora no se si presentarla o no porque esta figura me viene a cambiar todo, el proyecto casi se cae, yo no sé cómo se cambio a urbano eso siendo que todo el mundo sabe que es rural entonces yo ahí quiero que me ayuden porque el caballero también me planteo me dijo que trate que el municipio me ayude, porque eso está hecho y creo que esta en el plano regulador.

Sr. Eladio Cartes: siempre los tramites empiezan por el municipio ¿no cierto?

Sr. Octavio Basso: claro.

Sr. Eladio Cartes: ¿bueno y el plano regulador de nuestra comuna?

Sr. Octavio Basso: bueno yo nunca me imagine de cambiar de rural a urbano, porque la propiedad se regularizo hace poco porque obviamente le municipio tiene la obligación de que uno tienen que regularizar antes de pedir una patente es un trabajo que exige la dirección, entonces el municipio al hacer la regularización le informa una carpeta a impuesto interno y ahí impuesto interno por eso ellos llega altiro

Sr. Eladio Cartes: pero mi consulta es ¿Cuándo Ud. empezó hacer los trámites? ¿Ud. sabía que era urbano o rural?

Sr. Octavio Basso: no tenía claridad, yo por la dirección de obra me entere que eso era urbano, esa es la duda que me queda ¿Quién autorizo para cambiar eso si los dueños eran particulares? No sé, en el conservador de bienes raíces dice que es todo rural.

Director de Obra: el plan regulador nuestro está vigente del 21 de diciembre del año 2006 y el plan regulador no se cambian ni autorizan, quien autoriza un plan regulador, lo autoriza toda una comunidad, ministerio de vivienda y urbanismo, el conejo regional y concejo municipal de ese entonces, hay un proceso de participación ciudadana pero el plan regulador se cambio cuando se publica se promulga en el diario oficial.

Sr. Octavio Basso: el funcionario de impuesto interno me dijo la dirección de obra tiene la atribución de poder Ud. Separar un rol aparte para así le tomemos una parte de la propiedad y no Ud. Pagar por todos los dueños, entonces yo quiero ver la posibilidad de como Ud. Me ayude mas bien si Ud. Esta acá, es que el señor de Impuesto Interno me dijo que este tema lo veía el Alcalde y el concejo por eso acudí a Uds.

Director de Obra le manifiesta que se acerque a la dirección de obra para entregar la información que requiera.

Sr. Claudio Rabanal: yo en lo personal no le podría decir, ni don Danilo sabe donde llega arriba, tiene que revisarlo, pero yo creo que la voluntad esta donGenito, pero yo creo que hay que partir a corto plazo porque estamos con los tiempos limitados.

Sr. Víctor Rabanal: don Genito tengo que ser super derecho con Ud. Y no voy a esconder mi comentario ni voy a esconder lo que en algún minuto dije, a mi me parece extraño que podamos tal vez no ayudar, no orientar aquellas personas que tienen locales y que no tienen patente fue super enfático y después salió alguien dijo que camino a Batuco había una micro y alguien consulto si eso tenía patente o no tenía patente creo que fue el secretario municipal yo me puse en pie de guerra y le dije si no tiene patente yo se la pago con mi dieta porque yo vengo de haber emprendido y haber partido con una ramada en Nueva Aldea de haber tenido un fruto del país de haber tenido el primer tranque viejo que después se dio al situación de haberme ido a Quillón por negocios familiares mas que personales y donde estamos ahora y cuando uno va surgiendo en la vida positivamente se empieza a traer ciertos dolores de cabezas, cuando tuve mi primer restorán tenía patente de cocinería porque el día que asumí de concejal me dijeron que no podía tener patente de restaurant porque tenía bebidas alcohólicas y la ley dice que si soy concejal no puedo tener, puse cocinería, tenía mostrario de vino la Sra. Patricia que trabajaba aquí con don Carlos Garrido me echaron carabineros a retirarme todas las botellas de vino que tenía por el tema de espumante y el no tener vino dentro de un restaurante lo transforme en cocinería como dice Ud. Y la verdad que si voy yo y pido una copa de vino voy a estar en incertidumbre si se la vendo o no porque estaría faltando a la ley. Aquí en los últimos días hay mucho revuelo y tampoco tengo miedo a comentárselo fiscalización consultorio, fiscalización plata de faenamamiento de Ñipas que pertenece a una sociedad que son las hijas al parecer familia ligada al Alcalde y que si yo empiezo a buscar los registros y al sociedad Bravo San Martin tiene patente municipal no tiene patente municipal y es ahí cuando yo decía el alcalde no se atreve a fiscalizar esta comuna las cientos de restaurante y de patente y cosas porque el no tiene patente municipal y que salió el otro día en el concurso del vino para un grupo de emprendedores y como veíamos en las ordenanzas para que pagaran menos porque la cocina para el concurso del vino salía a 20 a 28 lucas, entonces esa ahí donde yo decía ley pareja no es dura pero si lo entiendo perfectamente que llegar a tener lo que Ud. tienen es mas de un proyecto es mas de una sudada de lomo para poder hacer plata es mas que una venta de unos sándwich o un evento de un colegio o un evento de la municipalidad es mucha plata para poder llegara estar con la formalidad se les viene todos los servicios encima y la verdad que tiene que pagar asesoría para que lo puedan ayudar que es lo que a mi me pasa yo tengo que pagar allá \$3.800.000 de contribuciones y hay que tener un tremendo nivel de venta para poder cubrir sueldos imposiciones y para poder cubrir los impuestos y Ud. Va a las oficinas de la tesorería general de la republica quien recauda y le dice sabe que esto Ud. Lo puede pagar en cuotas los \$3.800.000 entonces entiendo que es así, pero creo que lo que le falto a Ud. Un tremendo emprendedor alborotado, no alborotado lo que le falto ahí ante de partir con este proyecto fue tomar la decisión ver si era factible o no porque a Ud. Le pasó lo mismo que me paso en Nueva Aldea tuve que hacer yo mi propia planta de agua

potable, lo que le trato de decir que cuando uno trata de tener un emprendimiento tener un negocio lo primero que tiene que ver es donde estoy parado si estoy parado en un terreno agrícola si estoy parado en un terreno que sea comercial, donde estoy parado porque a veces uno trata de sacar este tema yo me demore 6 años en tener en Nueva Aldea y a puro ñeque y me recuerdo que no tenia agua potable, no había luz eléctrica en un minuto y sacar agua potable había que sacar de Nueva Aldea y mejor olvidarse del tema mejor era instalarse con una carretilla a vender fruta y chao al proyecto y tuve que hacer todo mi proyecto de agua y resulta que después venia el servicio de salud pasaba a la llave en una especie de tapa y veía cuanta cantidad de cloro tenia, si no tenia cloro me partía en dos, ahí yo tenía terreno rural había que transformarse en terreno comercial y en transformarse en terreno comercial o industrial haya que hacer toda una presentación a la seremi de agricultura quien veía este tema, no era fácil

Ahora el tema es que Ud. aquí está embarcado en esto ¿ahora qué podemos hacer nosotros con respecto a esto?, yo siento que perfectamente podríamos generarle la ayuda de la palabra de aliento pero por ejemplo el tema de la patente pasa por la ley 11704 ley de renta municipal, a Dios gracia yo le digo aquí en Ranquil hay mucha benevolencia con el pago de patente, en Quillón tu estas vendiendo nalca y te llega los inspectores municipales altiro y no te dan sanche a nada y te deja citado en forma inmediata al juez de policía local si quiere vender pague su permiso, yo por la casa que tengo también tengo que pagar contribuciones, cuando van a medir ellos dicen tiene que pagar contribuciones y miden toda la construcción comercial que yo tenía, todo. Sigo insistiendo Ranquil ha sido una comuna con autoridades benevolente todavía, ahora la no regulación suya en otra comuna no lo hubieran dejado trabajar, ahora sobre esta materia Genito con mi experiencia si Ud. me pregunta a mi ¿Qué hago don Victor? Yo congelo mi proyecto y me voy a comprar un frustam, saco mi permiso lo engancho a mi vehículo y me voy a mover para donde yo quiera, y salgo a buscar otra mirada de comercio, porque tiene que pensar cuanta plata más le va a poner a eso, ahora la regularización de su casa de su espacio comercial es otro cuento.

Sr. Octavio Basso: yo creo que por ahí va ir la cosa, osea el proyecto prácticamente se muere, yo estaba haciendo arto por el turismo y trabaje 5 años en la zona del rezago pero con esto ya se muere para mí el tema porque voy a termina en un frustam.

Sr. Presidente: esperando quiero mencionar lo siguiente aprovechar que esta don Danilo en su calidad de Director de Obras, hace más de un año yo planteo al concejo una situación que no es menor que tiene que ver como se diseño el plan regulador urbano de la comuna de Ranquil las 3 áreas urbanas que tenemos San Ignacio de Palomares, Nueva Aldea y Ñipas y me preocupa que el trazado lamentablemente en la mayoría de los casos atraviesa propiedades, el trazado que se proyecto el delimitado no fue delimitándose en función de

las propiedades que habían en el caso de la propiedad del mismo alcalde la partieron en dos y así otras propiedades y es muy probable que nos encontremos con la propiedad de Uds. con la que era la gran propiedad una parte que este en el área urbana y la otra en la parte rural, Don Danilo i quien se hace cargo de cubrir los costos de esa regulación de estudios? Porque en el caso de la Sra. Tamara Sánchez una parte le quedo en el área urbana y otra en el área rural ¿no puede hacer nada? ¿Quién paga por hacer esa subdivisión de lo urbano con respecto a lo que es rural? Porque en definitiva ahí tendría que subdividir la propiedad, un aparte queda con rol urbano y la otra como agrícola.

Sr. Victor Rabanal: que de repente tiene muchas ventajas en que tu propiedad se transforme en urbano, por un tema comercial

Sr. Felipe Rebolledo: pero cuando se puede subdividir en el caso de don Genito son propiedades antiguas. Este no es un tema menor porque además del problema que tienes te voy a demostrar que tienes el otro problema que no vas a poder hacer una subdivisión porque esa propiedad esta una pata en el área rural y la otra en el área agrícola es así y los más probable que así va a ser ¿Qué hacemos don Danilo? Porque eso esta así y muchas propiedades que están en ese problema ahora don Genito es un caso muy complicado porque esa propiedad esta subdividida de hechos ya hace arto tiempo no está la gente, porque debería hacer la posición efectiva, osea tiene un lio, ¿Cómo lo haces? Saneamiento de titulo con bienes nacionales demora y que podría hacer un camino.

Sr. Victor Rabanal: ¿pero cuanto te vas a demorar un año?

Sr. Felipe Rebolledo: un año y más.

Sr. Victor Rabanal: congelar el proyecto un año y más y lo que va hacer Ud. ahí va achicar.

Sr. Octavio Basso: el pedazo mío es el más chico

Director de Obras: ¿tiene la posición efectiva lista?

Sr. Octavio Basso: no, lo que pasa que eso está con sucesiones de derechos.

Director de Obras: pero lo mismo.

Sr. Octavio Basso: la posición si esta lista.

Sr. Victor Rabanal: Ud. tenga o no el negocio. Le van a cobrar igual las contribuciones.

Sr. Octavio Basso: si pero como pagaría menos como se tomaría como casa patronal, prácticamente no pagaría nada.

Sr. Victor Rabanal: sabe lo que le sale más a cuenta para que no muera don Genito en Ranquil, arrendar un local aquí en la zona más céntrica de Ñipas y ahí hacer su proyecto y recibir turistas.

Director de Obra responde a las inquietudes y le reitera que se haga presente en la oficina del Departamentos de obras para ver el tema que se puede hacer.

Sr. Presidente despide y agradece a don Octavio Basso haber expuesto su tema ante el concejo.

Sr. Presidente somete a votación por extensión por media hora más de concejo.

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba.

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

ACUERDO N°476: se aprueba en forma unánime la extensión pro el concejo municipal.

9.- Puntos Varios

Sr. Jorge Aguilera

1.- El comité de saneamiento Sol Naciente envió una carta pidiendo una subvención de\$2.500.000 a la municipalidad ¿Cuándo se le daría respuesta a ellos? porque ellos ya están trabajando en eso.

Director de Control: se está viendo el tema, está pendiente.

Sr. Claudio Rabanal: están llegando y llegando cartas de subvenciones, estamos en lo correcto en dar subvencionas, después no nos traigan subvenciones que están fuera de plazo.

Sr. Leonardo Torres: Claudio recuerda que aquí en concejo por acuerdo de todos, la primera subvención que llego aquí fuera de plazo fue de Estrella del Sur de Manzanal y se aprobó esa y el acuerdo fue de que no podíamos dejar afuera ninguna institución que pidiera subvención durante todo el año porque ya le había cedido a una que estaba fuera de plazo y creo que nos toco dos o tres en esa oportunidad.

Sr. Claudio Rabanal: Uds. saben los que dicen las ordenanzas de acuerdo a las subvenciones.

Sr. Víctor Rabanal: que son hasta el 30 de agosto.

Sr. Claudio Rabanal: no vamos a caer por tema de irregularidad por el tema de las subvenciones.

Sr. Eladio Cartes: en este tema de las subvenciones han llegado bastantes que se han leído pero no se han aprobado y esto es lo mismo aquí llegó una subvención por 2 millones pero eso lo ve directamente el Alcalde en entregar los recursos desde ahí se han leído las subvención pero de esa fecha no se han aprobados subvención, de ahí para adelante no se han aprobado.

Sr. Leonardo Torres: A la ANFA le hemos aprobado así parejito pero nadie se ha preocupado de ver todas las irregularidades que hay.

Sr. Presidente, colocar en tabla para la próxima sesión para ver el tema.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- La mejora de camino ha sido bastante importante, sector de Uvas Blanca, camino de Puente Negro se hizo un buen levante y todo pero sería bueno si se le puede pegar una pasadita de maquina porque está lleno de **caramida**.

2.- Sobre el tema de la Anfa cuando vino el presidente aquí las irregularidades que habla don Leonardo Torres es un tema netamente administrativo de la Anfa y a nosotros solo nos importa la palta que le damos como subvención, ya que hay acuerdo de presidente que no se han respetado.

Sr. Eladio Cartes:

1.- Me gustaría tener información de la Fiesta del vino un detalle.

Sra. Gabriela Toledo: se realizaría el 16 y 17 de noviembre, los postulantes a cocinería las bases ya se abrieron, se cerraron se formo una comisión para seleccionar las cocinerías, para los stands de los aros procesados y artesanía también se cerraron las postulaciones este miércoles se reúne la comisión para ver las postulaciones, enrique Muñoz esta en toda la parte operativa logística, ya está trabajando en el puente haciendo todo el proceso de instalación de todo el espacio físico, la contratación del show artístico esta en el portal al igual que la licitación y estamos a la espera que se puedan cerrar para informar la parrilla artística.

Sr. Eladio Cartes: ¿con cuanta palta cuenta para el concurso del vino?

Sra. Gabriela Toledo: hay un FNDR de cultura que nos adjudicamos por \$10.250.000 mas \$5.000.000 que aporta el municipio, de celulosa Arauco \$3.500.000 más IVA que está en proceso de formalizarse como auspicio para poder completar los requerimientos que habitualmente para todos aquellos agostos que son más complejo de abordar por el municipio.

Sr. Victor Rabanal: ¿Por qué seguimos denominando Concurso del vino de Ranquil y del Itata profundo? Porque nos quedamos con algo, porque siento que seguimos tomando lo que un minuto viene de un proyecto del espumante y que aquí había un periodista y un enólogo especializado en el tema del vino y de ahí salió con el tema del Itata profundo y en aquel entonces la administración pasada, ese equipo que vino con la presentación del proyecto de vino de espumante y salieron con esta idea del Itata profundo, le pregunto derechamente ¿Cuál es el beneficio para los productores de Ranquil en que se este premiando una categoría vino del resto del territorio cuando tal vez ni siquiera se le da el chance a los agricultores nuestros de venir a participar a otros concursos del vino o fiestas costumbristas del territorio del valle del Itata si aquí se va a participar yo como productor de vino al día de campo de Portezuelo tengo que ir y sacar mi permiso y todo como corresponde y así a todas las partes que quiero asistir debo hacerlo igual para que me den un cupo para ir a vender mi vino, entonces nosotros estamos incentivando tal vez y puede ser positivo pero invitemos a los agricultores como tal, porque estamos invirtiendo y vamos en desmedro de los pequeños agricultores, se los dije el año pasado, osea para mí sería importante que cuando es el stock de vino que tenemos, grane por ejemplo, a quien le interesa comprar ese vino granel o decirme la estadística, nosotros como UDEL o como oficina de desarrollo rural fuimos capaces de poder hacer convenios entre privados con la coordinación nuestra del municipio y logramos vender 25 mil,500 mil litros de vinos a través de esta articulación, volvamos a la esencia del concurso del vino que premiamos, el dijo que tenía mejor bodega, mejor viña, premios sencillos a nuestra gente que van a encantar, yo siento que nosotros que hubo un minuto que se desquiso mucho el concurso del vino y seguimos dándole con el tema de la botella, el tema de la botella no es la solución, yo siento que el concurso del vino tiene que ser una inyección positiva en todo aquellos que están de capa caída en este minuto y yo a ese viejo que se saca la cresta podando sus viñas le daré un premio en abono, azufre en lo que sea. Perdón pero en estos años de esta administración Ud. que estaba en la cabeza siento que seguimos por el mismo lado y ¿a quién le interesa el Itata profundo? Si la gente no tiene idea que es el Itata profundo, es un concepto que nos trato de meter el dos tipos que vinieron con un proyecto a ganar plata, entonces me genera mucha duda, esa es la verdad.

Sra. Gabriela Toledo: pensemos que la versión del concurso del vino que en esta ocasión es el número 23 que bien ya ha adquirido una madurez que con los años se ha ido tratando de perfeccionar y también ha sido imitado en un

montón de otras comunas, se mantuvo eso entiendo de que no generaba daño y donde el día sábado los enólogos se dedican a revisar los vino de la comuna de Ranquil y el día domingo es la cata de los vinos que se invitan a participar que históricamente ha sido Portezuelo, Trehuaco, Coelemu, Quillón, Florida que están todos alrededor de nosotros y hemos tenido la fortuna que en sus concursos también nos han invitado a participar.

Sr. Eladio Cartes: le encuentro toda la razón a mi colega Víctor que hoy en día los viñateros están descontento con la fiesta del vino porque los hemos explayado en los puros embazadores y lo que están verificando en su bodega lo hemos re encantados hay meterse más a fondo con nuestros agricultores no hay que ocuparlo cuando lo necesita el municipio hay que tenerlos presente siempre y aquí como digo yo si alguien tiene 10, 15 litros de vino eso están en bodega y no están en 3 botellas y hay que hacer un trabajo masivo en este cuento encantar a nuestros agricultores y no se está haciendo porque se conoce porque la función de los agricultores.

2.- Terminar lo que se empezó en los caminos que estamos todos los concejales pidiendo la mejora en los caminos, en Batuco se comprometió Ud. y el alcalde con alcantarilla y todavía no se ha hecho nada nos va a llegar el invierno y prácticamente el poco y nada de frezado que le echaron el agua se lo va a llevar todo.

Director de Obra. Estamos trabajando, aun no hemos salido de Batuco.

3.- Quiero saber en qué calidad vino don Modesto Sepúlveda hoy a concejo, ya que estuvo toda la tarde aca.

Director de Control: como director de salud iba a entregar una modificación pero se fue porque faltaba la firma de Alejandro Valenzuela.

4.- Quiero saber sobre el tema que consulto mi colega sobre el Jeep Municipal ¿dónde está?

Director de Control: en este momento está en el estacionamiento municipal y existe un decreto que dice que el lugar de estacionamiento de ese vehículo es acá en el municipio o en Sector Las Rosas esta decretado en diciembre del 2016.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Quiero que le demos una vuelta más al tema de ANFA como digo es una Institución que está funcionando no con su directiva como corresponde y la estamos subvencionando, por ejemplo yo siempre he recalado cuando damos subvenciones vigilémosla ver en que invierten la plata y ver si esa plata fue realmente productiva para la institución que se le dio si realmente se ve reflejada en la comunidad y en la actividad que se dio.

2.- En nombre de la Junta de vecinos El Laurel darle gracias al municipio por el apoyo, actuaron 2 funcionarios que estuvieron todo el día en apoyo a la actividad de la cabalgata que fue rotundamente un éxito y este año se noto la mano del municipio ahí, agradecido de eso, una muy linda actividad y ojala que el municipio siga apoyando ese tipo de iniciativa porque fortalece a los sectores.

3.- El Alcalde se comprometió con frezado en el sector Cementerio esto ya hace un buen rato que terminado fiestas patrias se iba a terminar ese trabajo el otro día fui a Quillón y de vuelta me di cuenta que no había material en el acopio, entonces como vamos a cumplirle.

Director de Obras: aun queda material terminando el sector donde están las maquinas ahora vamos para allá.

Sr. Victor Rabanal:

1.- Mis informes solicitados no me han sido entregados, hay una falta de respeto enorme hacia los concejales cuando solicitan los informes.

Director de obra: aun no se cumplen los 15 días hábiles para la entrega.

2.- Siento que cuando uno plantea las cosas aquí Srta. Gabriela y por la experiencia que uno tiene de estas cosas productivas no se consideran, el año pasado yo planteaba muchas cosas para el concurso del vino no consideran y yo siento que debemos hacer un balance y el balance es que tal vez 10 a 12 años atrás venia 2000 a 3000 personas al concurso del vino y lo que estábamos viendo en los últimos años 4 a 5 años el concurso del vino a perdido el realce que tenía antes, entonces yo creo que aquí nos tenemos que re invernar con el concurso del vino si aquí no va a pasar puro tema de plata va a pasar por un tema de idea y de poder desarrollar de mejor forma este tema y si yo veo lo peor del concurso del vino terminan siendo los stand de los productores y si nosotros vamos y vemos ideas y vamos observando cosa de todo el año de cómo poder operativizar stand para productores del concurso del vino en una feria, lo otro señalar que esto del Itata profundo no le encuentro mayor asunto porque te subes al escenario a entregar las medallas a gente ganadora del Itata profundo y resulta que no ves a nadie que venga a recibir las medallas de esos productores y los productores nuestros la verdad es que algunos se quedan en el stand de lo más antiguos y le da la misma gracias de ir o no a buscar una caja con una botella de vino o medalla que se le entregue, le matamos la esencia en su minuto al concurso del vino, estas comiendo y no sabes adonde estas comiendo porque no tienes ninguna música folclórica no tienes nada, esta todo lleno de polvo la mesa sucia y esos mesones que parece que vas a la montaña rusa donde se mueven y hasta se dan vuelta la comida, yo siento que eso hay que mejorarlo, se los dije el año

pasado podemos hacer perfectamente un convenio con Coca Cola , con CCU y hablamos con Octavio gerente de la CCU que mande 200 sillas que mande 80 mesas y va a pasar 1 cooler para cada personas de las cocinerías, pero cambiémosle el pelo al concurso del vino yo digo tenemos cientos de ferias en la región y en la región del Bio Bio con respecto a las ferias costumbristas y la gente hace una análisis donde es mejor, pero siento que acá falta eso. Antiguamente salía un agricultor a dar un discurso con el alcalde de bienvenida últimamente no lo hay porque no tenemos organizaciones de bases fuertes y potente aquí para poder salir a dar un discurso.

3.- Se puede sacar una fotocopia al decreto Alcaldicio por favor donde dice lugares de estacionamiento del jeep municipal.

Director de Control hace entrega de la fotocopia del decreto.

- ❖ Se hace entrega de informe solicitado a don Jorge Aguilera sobre personal de DIDECO.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- ¿Qué medidas se están tomando para proteger edificios fiscales como es el caso de la municipalidad? Ustedes saben que acá la gente es tranquila pero hay algunos o pueden llegar algunos.

Sra. Gabriela Toledo: con respecto a los hechos acontecidos tuvimos a las 2 de la tarde una reunión con el jefe de reten hay dispuesto hoy día un equipo operativo municipal donde esta Victor Guzmán, José Luis Yevenes, Alexis Torres y Claudio Vidal que vamos a ir evaluando día a día como va el avance y que ellos van estar como en ronda para poder resguardar cualquier situación que pueda acontecer, osea dentro de la comuna de Ranquil siendo una comuna pequeña el municipio es un centro que puede generar un blanco y la idea es evitarlo y por lo mismo se dispuso a raíz de esta situación ya que carabineros también no tiene el contingente suficiente para cubrir todas las áreas considerando que Nueva Aldea y el peaje es una zona como de conflicto, la autopista también ha sido un lugar donde han hecho barricadas y por tanto el apoyo del equipo municipal es para poder ver esa situación en particular.

Sr. Presidente cierra la sesión a las 17:49 horas.

Danilo Espinoza Rivera
Secretario Municipal(S)